



JUNTOS SOMOS MÁS

SUMATE AL CAMBIO EN AEBU

Las agrupaciones 810 y 575 (Brou), 319 (BHU) y (ANV), y 999 (BSE) conformamos esta Coordinación: para que nuestro sindicato sea independiente del gobierno, que se promueva la participación del colectivo, y que se respeten sus decisiones. Un sindicato transparente y con democracia.

Contextualizando

Contra todo pronóstico, la asunción de la "izquierda" al poder dejó en claro que llegar a ese "poder", implicaba dejar de ser izquierda. Sin embargo, desde sectores populares y sindicales, se vivió como un triunfo. En el camino se dejaron postulados, reivindicaciones y principios, adoptándose el neoliberalismo como política económica, otra forma de capitalismo salvaje.

El aumento de la inflación, la desocupación, los bajos salarios, de impuesto a los sueldos, el aporte obligatorio a la salud con la falta de presupuesto para los hospitales públicos, falta de recursos para la educación, cierre de empresas financiadas por los propios bancos del estado, algunas con escándalos públicos como Pluna o Fripur. Cierre de bancos y sucursales, precarización laboral, desprotección de los trabajadores ante sindicatos afines al partido de gobierno y un MTSS que permite cualquier irregularidad, siempre en línea con las definiciones políticas del gobierno. La pérdida de empleo genuino, el ataque sistemático a los servidores públicos, y la represión, última carta de un Gobierno que necesita la violencia para controlar la reacción de los trabajadores ante el hambre, la miseria, la injusticia social, y la falta de políticas sociales que deben ir de la mano de cambios estructurales que este Gobierno no pretende realizar. El continuo ataque a los DDHH de personas privadas de libertad, mujeres, niños, niñas y ancianos. La complicidad con la impunidad de quienes cometieron crímenes de lesa humanidad y la falta de justicia desde el Poder Judicial, son algunos de los problemas que enfrentamos como sociedad.

URUGUAYOS PRIMERO, TRABAJADORES DEL SISTEMA FINANCIERO, DESPUÉS

Somos parte del pueblo uruguayo. Por eso rechazamos el corporativismo. Debemos ir más allá del árbol para poder ver el bosque. Lo que sucede con las instituciones y sus trabajadores, le sucede a toda la sociedad.

Nuestro sindicato es responsable ante la sociedad y los trabajadores, debemos ser vanguardia de los cambios sociales que los uruguayos necesitamos, para distribuir mejor la riqueza y recuperar la soberanía. Si nos doblegan a nosotros, ¿Qué queda para los demás?

QUIÉNES SOMOS

Ante el sentir de los compañeros afiliados decidimos unirnos con el acuerdo de que en una organización sindical que actúe como tal, necesariamente deben existir: 1) independencia de clase, 2) democracia sindical, 3) transparencia, 4) unidad para defender a los trabajadores.

Las agrupaciones 810 y 575 (BROU), agrupación 319 (BHU y ANV) y la 999 (BSE) confluimos en una única Coordinación, dispuestos a recuperar nuestro sindicato para los trabajadores. Estamos de acuerdo en que la dirección de aebu está mellada por la afinidad que los dirigentes tienen con el gobierno. Ello no implica que compañeros de nuestro colectivo no tengan posición política o no militen en partidos políticos. Cuando nos convertimos en representantes sindicales, ese es nuestro primer deber: defender el colectivo al que representamos.

NUESTRO MÉTODO

Para reconstruir aebu, necesariamente debemos cambiar la Dirección. Fundamentalmente porque ésta no respeta las resoluciones del colectivo cuando no le gustan. El estatuto establece claramente quién mandata a quien. Las asambleas mandatan a los consejos. Los afiliados participamos de las decisiones en juntas de delegados por banco que deben sesionar cada 15 días.

Un sindicato con compañeros echados por militar, con menos posibilidades de ascenso por estar afiliados, con representantes sindicales sumariados y sancionados por enviar correos electrónicos sindicales, con Directores y altos jerarcas afiliados que incumplen las medidas sindicales y atentan contra ellas. Un sindicato que permite el cierre de sucursales, eliminación de puestos de trabajo, realización de la misma tarea con diferentes salarios y condiciones, traspaso de tareas a empleados que cobrarán 4 veces menos

que un bancario y en peores condiciones; avalando privatizaciones y/o tercerizaciones que significarán más costos para las empresas, más ganancias para los patronos y más precarización, lo que sucede en todo el sistema financiero, sea público o privado. Un sindicato que permita todo esto y más, no debería llamarse sindicato.



NUESTRA PLATAFORMA

AEBU no es sólo Montevideo. El sindicato debe estar en todo el país. Los consejos y representativas deben sesionar en todo el territorio para que los compañeros puedan acercarse y participar. Las licencias gremiales son un derecho conquistado, pero debemos ser transparentes y no caer en el abuso, por lo que todas las agrupaciones que integran los organismos debemos estar al tanto de su utilización.

El dinero que se gasta, no en propaganda para los conflictos, no para fondos de huelga: el que se gasta en viajes, hoteles, comida, músicos, catering, etc. debe ser conocido por todos. Los bancarios nos debemos saber en detalle cuáles son los gastos por consejero y en qué tareas fueron utilizados. **Con secretos no se construye.**

Los medios de nuestro sindicato deben ser abiertos a todas las corrientes. Todos somos dueños del Sindicato, todos tenemos derechos porque todos tenemos obligaciones. La transparencia y la democracia, son ejes fundamentales para una organización sindical que se preste de tal.

La defensa de las empresas del estado y nuestra caja bancaria que se irá a pique con menos trabajadores y menores salarios. A igual tarea igual remuneración. Los trabajadores de las corresponsalías y administradoras de crédito, tercerizados de microfinanzas, becarios, privatizados, todos haciendo tareas bancarias en precarias condiciones y eliminando con su trabajo puestos genuinos en los bancos que bien podrían ocupar.

Un convenio colectivo único para toda la banca.

A FUTURO

Nuestra coordinación es un compromiso para las elecciones de los consejos pero también para las elecciones de representativas. Pero no es sólo un acuerdo electoral. Es un acuerdo sobre 4 postulados que son condición *sine qua non* para integrar nuestro colectivo. Los compañeros que resulten electos tienen un compromiso. Y una renuncia firmada. Representan a la Coordinación que es quien accede a los cargos. A ella se deben. Somos los trabajadores quienes asumimos en espacios que nos permitan reconquistar, reconstruir, nuestra aebu, hoy filial de las patronales y del gobierno.

LLAMADO ABIERTO

Cada uno de los espacios de aebu deben ser abiertos a todos los compañeros. Aebu no debe ser una chacra. Sino un espacio abierto desde donde los trabajadores podamos ser solidarios entre nosotros, con los trabajadores públicos, con nuestra clase, con las organizaciones sociales que protegen el medio ambiente, con las organizaciones feministas, con las organizaciones nacionales e internacionales que luchan contra las violaciones a los derechos humanos en todas sus formas.

Aebu puede y deber ser ese espacio.

Se viene el cambio. Sumate.

COORDINACIÓN PARA EL CAMBIO

319 575 810 999